

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS,
UNIVERSAL
CELEBRADA POR LA COMPAÑÍA NYMCONSTRUC S.A.
EL 25 de Abril del 2017.**

En Guayaquil, el día lunes 25 de Abril del 2017, a las 10:15, en los edificios de la empresa ubicadas en Undasa Norte calle principal MZ 274 Parque Empresarial Galán Bloque 5 de Edif. Empresarial y Oficina 202, se reúne en sesión de Junta General Extraordinaria de Accionistas, para conocer y resolver únicamente de los particulares que trata el siguiente acta por haberlo convenido así, por unanimidad con atención a la sesión, un accionista de la compañía anónima NYMCONSTRUC S.A. representada por el señor Fredy Renán Bustamante Morán.

Presidente de la sesión el señor Fredy Bustamante Morán y actúa como secretaria Srta. Nereida Bustamante Adum.

Previamente, el Director de la Junta General dispone que el señor secretario, informe la lista de asistencias y verifique la nomina de accionistas con vista del Libro de Acciones y Adonizías lo que en efecto se cumple, constatando que se encuentran presente y representados Fredy Renán Bustamante Morán, propietario de \$ 200; Giselle María Arlam Bustamante propietaria de US\$ 200; Gladys Ercinda Bustamante Morán, propietaria de US\$ 200 y Lisvando Jilmar Bustamante Morán propietario de US\$ 200. Como los accionistas conforman el 100% del capital suscrito y pagado de NYMCONSTRUC S.A., se constata que existe el quórum reglamentario y en consecuencia se declara instalada la presente Junta General sur su mandato y lo previsto en el Estatuto Social y en lo dispuesto en la Ley de Compañías, esto es prescindiendo de cualquier convocatoria previa por la empresa por encontrarse reunido la totalidad del capital suscrito y pagado.

El Validez del quórum requerido, el señor Director de la Junta General declara instalada la sesión y hace conocer a los asistentes que la Junta General en reunión es posible proponer y resolver sobre los Estados Financieros de NYMCONSTRUC S.A. correspondiente al ejercicio económico del 2016.

Después de reunir y revisar previamente los indicadores y documentos y después de algunas consideraciones de relevancia accionistas, esta Junta General, aprueba por unanimidad lo siguiente:

1.- Aprobación los Estados Financieros de NYMCONSTRUC S.A. y sus respectivos Anexos por el año 2016.

2.- Finalmente, el punto relacionado con el resultado que presentan los estados financieros de NYMCONSTRUC S.A., por el ejercicio económico año 2016 específicamente en la cuenta de Resúmenes de Ejercicio no genere utilidad si esta Junta General decide lo siguiente:

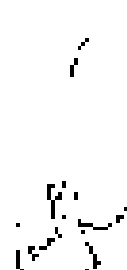
Por haberse tratado y resuelto los puntos por los cuales se instaló esta sesión, el Director de la Junta General la declara concluida y concede el receso de una hora para la redacción del acta, no sin antes disponer que una copia certificada de este acta, a más de su original, conjuntamente con la lista de asistentes, se incluya como el expediente que se formara para el efecto.

14. Transcurrido la hora de receso, el señor Director de la Junta General remite al secretario y el Subsecretario, para su custodia, el texto del acta que antecede, el mismo que es aprobado en todas sus partes, por unanimidad, por los asistentes, quienes los mismos que estaba presentes en dicha sesión. Con lo que el señor Director de la Junta General la declara concluida a las 16:45.

5. suscribiendo el acta que se antecede con los señores y secretario que confirma.

CERTIFICAR QUE LA PRESENTE COPIA ES IGUAL A SU ORIGINAL QUE CONSTA EN EL LIBRO DE ACTAS DE LA COMPAÑIA AL CUAL IMPRIMITO EN CASO NECESARIO.

GUAYAQUIL, 25 de Abril de 2017



F. COMPAÑIA NINOCINETRUC S.A.

SRTA. DENISE BUSTAMANTE ADEM
SECRETARIA